GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: M-DS-AC-F-025
ACTA DE COMPROMISOS		**FECHA: 12/Ago/2019**

Fecha: 25 de Abril de 2024	**Lugar: Sala Virtual Teams**
Municipio: Tunja	**Departamento: Boyacá**
Hora de Inicio: 2:00pm	**Hora de Terminación: 5:30pm**

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO CULTURAL DE BOYACÁ

ASISTENTES:
Por el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural:

1. **Sandra Mireya Becerra Quiroz:** Secretaria de Cultura y Patrimonio de Boyacá. Delegada del Sr Gobernador de Boyacá para el presente Consejo de Patrimonio.
2. **Andrea León:** Delegado del gobernador
3. **Aura Janeth Sayo:** Delegado de la secretaría de educación
4. **Henry Alirio Morales:** Delegado de la secretaría de planeación
5. **Jeffer Mayorga:** Delegado Secretaria de infraestructura
6. **Nancy Lancheros Mateus:** Directora del archivo departamental de Boyacá.
7. **Luis Guillermo Martínez:** Delegado por el Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos, Regional Boyacá.
8. **Elfy Bernal Rodríguez:** Representante de los bienes eclesiásticos declarados de interés cultural de Boyacá.
9. **Javier Ocampo López:** Presidente de la Academia Boyacense de Historia.
10. **Marcos Antonio Joya Torres:** Representante de la Red Departamental de los Grupos Vigías del Patrimonio Cultural de Boyacá.
11. **Eduardo Castro Moreno:** representante de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la gestión del patrimonio cultural mueble.

Secretaría de Cultura y Patrimonio - Equipo de Patrimonio:

- Olga Lucía Castañeda,
- Adriana Sanabria
- Luz Ángela Cuervo
- Sara Amézquita
- Alexander Rivera Balaguera

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del día
3. Presentación de resultados de la evaluación de los proyectos presentados en la convocatoria

BOYACÁ PROTEGE SU PATRIMONIO RECURSOS INC IMPUESTO A LA TELEFONÍA MÓVIL 2024, para priorización por parte del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural de Boyacá y posterior envío a Ministerio de Cultura para su viabilización.

4. Proposiciones y varios

DESARROLLO

1. **Llamado a lista y verificación de quórum.**

 Delegado por la secretaria de Cultura y Patrimonio, la arquitecta Olga L Castañeda, hace el llamado a lista y se constata la presencia de diez (10) consejeros, por tanto, hay quórum decisorio y de liberatorio para desarrollar la sesión.

2. **Lectura y aprobación del orden del día**.

 Se da lectura al orden del día, el cual se aprueba por unanimidad

3. **Presentación de resultados de la evaluación de los proyectos presentados en la convocatoria BOYACÁ PROTEGE SU PATRIMONIO RECURSOS INC IMPUESTO A LA TELEFONÍA MÓVIL 2024, para priorización por parte del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural de Boyacá y posterior envío a Ministerio de Cultura para su viabilización.**

 la Arquitecta Olga L Castañeda, expone que, dentro del proceso de la Convocatoria INC, hubo una socialización a 120 personas funcionaros y responsables de cultura, de los municipios.

 Expone que, se presentaron 27 proyectos de igual número de municipios y de estos superaron la fase de verificación de requisitos 22 de ellos.

 Se contrató a un jurado externo para su evaluación, la cual se realizó por pares, siendo dos jurados para Patrimonio Inmaterial, dos jurados para patrimonio material y dos jurados para patrimonio arqueológico, jurados que cuentan con la idoneidad para la evaluación de los proyectos. fueron 11 proyectos de patrimonio material inmueble, 6 proyectos de patrimonio inmaterial y 3 proyectos en patrimonio material arqueológico. Los jurados de la Universidad del Magdalena, la Universidad Externado, de la especialización de conservación y gestión del Patrimonio Inmueble de la Universidad Jorge Lozano y en el tema de patrimonio inmaterial la UPTC, a través de la recomendación de la directora del programa de patrimonio de la maestría de patrimonio.

De igual modo Se realizaron tres reuniones, con el consejo de patrimonio para revisión de los proyectos evaluados, con el fin de garantizar el proceso de calificación, llevando un tiempo de revisión mayor al previsto.

El Arq. Alexander Rivera recuerda que, el recurso total disponible para la vigencia 2024 – 2025 es de seiscientos veintidós millones ochocientos cincuenta y nueve mil ochocientos cuarenta y siete pesos ($622.859.847). Para la distribución de los recursos en los proyectos ganadores, se tuvo en cuenta los topes presupuestales establecidos en el manual de la convocatoria, lo solicitado por cada uno de los municipios y el número de proyectos que previamente estaba determinado por cada una de las líneas y tipos de proyectos. De esta manera se entrega una tabla con nueve proyectos para revisión y aprobación de los consejeros así:

MUNICIPIO	LÍNEA	TIPO PROYECTO	Valor solicitado recursos INC
SÁCHICA	Reconocimiento y valoración del patrimonio cultural material, inmaterial y natural	Inventarios de Patrimonio Mueble e inmueble	$ 65.000.000
TOGÜÍ	1.3. Reconocimiento y valoración del patrimonio cultural material, inmaterial y natural	Inventarios de Patrimonio inmaterial	$ 65.000.000
LABRANZA GRANDE	1.3. Reconocimiento y valoración del patrimonio cultural material, inmaterial y natural	Inventarios de Patrimonio inmaterial	$ 46.530.000
NOBSA	1.3. Reconocimiento y valoración del patrimonio cultural material, inmaterial y natural	Plan especial de Salvaguardia	$ 65.000.000
TURMEQUÉ	1.4. Protección, conservación e intervención de Bienes de interés cultural (BIC).	primeros auxilios, conservación, mantenimiento periódico o intervención de BIC	$ 61.632.130

PAYA	1.4. Protección, conservación e intervención de Bienes de interés cultural (BIC).	estudios técnicos para la intervención BIC.	$180.000.000
EL COCUY	1.4. Protección, conservación e intervención de Bienes de interés cultural (BIC).	estudios técnicos para la intervención BIC.	$ 45.961.590
TUNJA	1.6. Reconocimiento y valoración del patrimonio cultural arqueológico	Planes de Manejo arqueológico municipales	$ 40.000.000
FIRAVITOBA	Línea 3 Programas artísticos y culturales con y para la población con discapacidad	Formación población en discapacidad	$ 19.308.655
IZA	Línea 1. Gestión Integral del patrimonio, la memoria, los museos, las culturas y los saberes	Reconocimiento y valoración del Patrimonio Cultural y Arqueológico	$34.394.472

4. **Proposiciones y varios**

- Informe General de visitas técnicas realizadas por parte del Consejo Departamental de Patrimonio

Se realizó visita técnica por parte de representantes del equipo de Patrimonio de la Secretaría de Cultura y Patrimonio, los arquitectos Olga Castañeda, Alexander Rivera y Ángela Cuervo y los Consejeros Henry Morales y Marco Antonio Joya. La visita técnica se llevó a cabo los días 18 y 19 de abril, en el cual se realizaron cuatro visitas técnicas a los municipios de Chiscas, Güicán de la Sierra, El Cocuy y Boavita, pertenecientes a la provincia de Gutiérrez.

La primera visita técnica se realizó en el municipio de Chiscas, revisando inicialmente el Puente de la Planta, recomendando realizar el inventario del municipio y su posterior declaratoria como Bien de Interés Cultural del municipio. Posteriormente se realizó visita técnica del centro poblado de Las Mercedes, observando que este tiene un gran potencial como sector de interés cultural, teniendo en cuenta la riqueza arquitectónica y urbanística. Al respecto se recomendó la elaboración de un Plan Especial de Manejo y Protección y la declaratoria del sitio, con el fin de buscar acciones para su protección.

La segunda visita se realizó al templo del municipio de Güicán de la Sierra, el cual contaba con una afectación estructural y en la actualidad se encuentra en obra por parte de la curia. Durante la visita se logró evidenciar que ya se tomaron acciones para la recuperación estructural del inmueble; sin embargo, una de las preocupaciones que se tiene con respecto a la restauración que se está llevando a cabo corresponde con el planteamiento en la estructura de cubierta; teniendo en cuenta que se va reemplazar la estructura de cubierta en madera existente por estructura metálica. Conforme con lo anterior se solicitó revisar en términos presupuestales, técnicos y de conservación del patrimonio cultural la pertinencia de realizar dichas modificaciones.

La tercera visita se realizó al municipio de El Cocuy, en el cual se inició recorrido por las obras que se están realizando en el atrio de la iglesia principal del municipio en el que se está cambiando el material de acabado por piedra. Posteriormente, se procedió a realizar visita técnica al Teatro Boyacá, inmueble que hace parte del Centro Histórico, que en la actualidad se encuentra sin uso, teniendo en cuenta que posee afectaciones que deben ser atendidas para ponerlo en funcionamiento. Al respecto, vale la pena agregar que el inmueble posee estudios técnicos para su restauración; sin embargo, resulta necesaria la actualización de los mismos, de tal manera que se presentaron a la convocatoria INC 2024 para su viabilidad técnica.

La última visita realizada correspondió al municipio de Boavita, en el cual existe un inmueble con declaratoria como Bien de Interés Cultural del ámbito municipal propiedad de la Policía Nacional, que por su estado de conservación se encuentra sin uso. Durante la visita técnica fue posible verificar su estado de conservación y se solicitó al propietario generar las acciones necesarias para su restauración.

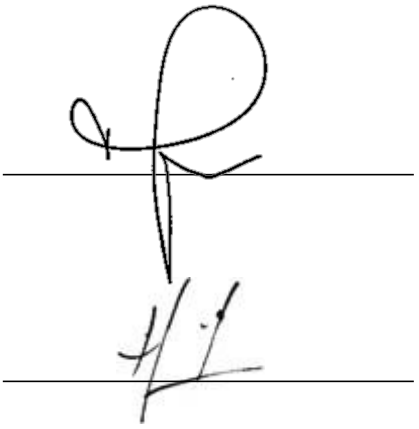
- Solicitudes a proyectos de patrimonio material.

Se han radicado cuatro requerimientos correspondientes una obra nueva en el Centro Histórico de El Cocuy y dos solicitudes de acompañamiento inmuebles en los municipios de Soatá y Nobsa.

Conforme con lo anterior, se procederá a realizar invitación para la revisión de las solicitudes.

En constancia, firman para su aprobación, Secretaría Técnica y comité de aprobación de actas

Sandra Mireya Becerra Quiróz
Secretaria Técnica



Henry Alirio Morales Jaime
Consejero

Elaboró:
Arq. Olga Lucía Castañeda
Arq. Alexander Rivera Balaguera